

I'm not robot  reCAPTCHA

Continue

Oraciones sujeto predicado verbo

Oraciones sujeto predicado verbo

Los conceptos de enunciado y oración varían de acuerdo al enfoque teórico que los define. La perspectiva funcionalista tiene una concepción diferente a la de la Nueva gramática de la lengua española (NGLE) de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Esta obra presenta un enfoque generativista, aunque aclara que muchos conceptos surgen de un consenso entre diversas miradas teóricas y «en algunos párrafos de la Nueva gramática se exponen de manera resumida los argumentos que suelen darse a favor de dos o más opciones contrapuestas en el análisis gramatical, pero sin elegir necesariamente una de ellas (RAE–ASALE, 2009: XLVI). Conceptos de enunciado y oración desde una perspectiva funcionalista Aquello que es descripto. A veces aparece al final del texto, como por ejemplo en las adivinanzas, los chistes o ciertos textos publicitarios, para crear suspenso. Ejemplo: Llevo mi casa al hombro camino con una pata y voy marcando mi huella con hilo de plata. El caracol En Gramática de la lengua española, Alarcos (1994) entiende al enunciado y a la oración como marcos en los que funcionan las diversas clases de palabras. Sin embargo, se diferencian entre sí de la siguiente manera: El enunciado es un mensaje completo e inequívoco en una situación dada. Es la unidad mínima de comunicación, delimitada por el silencio previo a la elocución y el que le sigue a su cese, y acompañada por un determinado contorno melódico o curva de entonación. La oración es un tipo especial de enunciado que se caracteriza por poseer un verbo conjugado entre las palabras que lo componen. Esta forma verbal funciona como núcleo de la oración porque contiene en sí mismo la relación predicativa: el sujeto y el predicado, entendidos como «aquello de que se dice algo». Alarcos ejemplifica su concepto con el verbo escribe, demostrando cómo en su raíz contiene la referencia léxica y se expresa el predicado (lo que se dice: escribir) y en sus morfemas flexivos o terminaciones contiene el valor gramatical y es donde se expresa el sujeto, que él llama sujeto gramatical (aquello de lo que se predica: él/ella escribe). Para este autor, todos los demás componentes de la oración son términos adyacentes que aparecen en torno al núcleo verbal y no son indispensables para que exista oración. Estos términos cumplen la función de «especificar con más precisión y en detalle la referencia a la realidad que efectúa el verbo o núcleo de la oración» (Alarcos, 1994:257). Estos adyacentes se caracterizan según la función que cumplen en la oración: sujeto léxico (o explícito), objeto directo (o implemento), objeto preposicional (o suplemento), objeto indirecto (o complemento), atributo (o predicado nominal), adyacente circunstancial (o aditamento) y adyacente oracional. Los enunciados que no poseen entre las palabras que lo componen verbos conjugados son denominados frases y poseen diversas estructuras caracterizadas por el hecho de que sus constituyentes son siempre de índole nominal: sustantivos, adjetivos, adverbios o cualquier otra categoría que funcione como un nombre gracias a la transposición. La noción de transposición le permite a Alarcos explicar la razón de la que funciones sintácticas sean llevadas a cabo por diversas estructuras. El caso, por ejemplo, de las oraciones adjetivas: oraciones que funcionan como adjetivos gracias a que los pronombres relativos las transponen, es decir, las habilitan a funcionar como tales. Conceptos de enunciado y oración en la NGLE En esta obra el concepto de enunciado se define como la unidad mínima de la comunicación: Existe cierto acuerdo en el hecho de que las palabras, los grupos de palabras y las oraciones pueden constituir ENUNCIADOS por sí solos si se dan las condiciones formales, contextuales y discursivas apropiadas. Los enunciados no son, por tanto, unidades necesariamente oracionales. Así la expresión No a la guerra es un enunciado, puesto que constituye una unidad de sentido, aunque carezca de verbo, y posee propiedades entonativas distintivas. El enunciado, entendido como la unidad mínima de comunicación, puede estar representado por una oración, pero también puede estar formado por muy diversas expresiones —a menudo exclamativas— que, pese a no ser oracionales, expresan contenidos modales similares a los que las oraciones ponen de manifiesto. Así, la secuencia ¡Enhorabuena! no es una oración, sino una interjección (§32.1c), pero coincide con ¡Te felicito! en que constituye un enunciado y da lugar a un tipo de acto verbal muy similar (RAE – ASALE, 2009: 73). Los enunciados se caracterizan por:
• Tener valor comunicativo: expresan un mensaje que el receptor comprende.
• Poseer una entonación propia en la oralidad.
• Aparecer aislados en el texto. No están unidos gramaticalmente a otros enunciados. En la escritura se distinguen por empezar con mayúscula y terminar con punto, signos de interrogación, signos de exclamación o puntos suspensivos. La unión coherente de esos mensajes mínimos (enunciados) da como resultado un texto. En el texto está contenida la idea global que el emisor desea comunicar, por eso se lo define como la unidad máxima de la comunicación. Algunas veces el texto necesita de muchos enunciados para desarrollar el tema, pero otras veces, basta con un enunciado para lograr el objetivo comunicativo. Cada enunciado posee un contenido que se manifiesta en determinadas secuencias de palabras relacionadas sintácticamente entre sí. Según las características propias de esas secuencias los enunciados se clasifican en: oracionales, nominales, adjetivales, adverbiales o interjectivos, como se observa en los siguientes ejemplos creados a partir del cuento de Alejandro Dolina, «Historia de aparecidos».
• Oracionales: Un hombre ve danzar un espectro blanco.
• Nominales: ¡Un espectro!
• Adjetivales: ¡Blanco!
• Adverbiales: ¡Aquí!
• Interjectivos: ¡Ay de mí! Por otro lado, la oración es la unidad máxima de la sintaxis. Se construye mediante sintagmas, que a su vez se componen de palabras que se definen como las unidades mínimas de la sintaxis. La oración está compuesta por dos miembros: un sujeto y un predicado. Dada esa propiedad, la oración puede definirse como la unidad mínima de la predicación. Desde el punto de vista de su significado, el predicado es la acción, proceso, estado o propiedad que se le atribuye al sujeto. A esa relación entre el sujeto y el predicado se le llama relación predicativa. Las ORACIONES son unidades mínimas de predicación, es decir, segmentos que ponen en relación un sujeto con un predicado. El primero suele estar representado por un grupo nominal (Los pájaros…) y el segundo por un grupo verbal (...volaban bajo), aunque no son estas las únicas opciones. En efecto, son también oracionales, y muestran la misma relación de predicación, las estructuras en las que el predicado, que puede tener o no naturaleza verbal, precede en muchas ocasiones al sujeto, como en las oraciones ABSOLUTAS (Una vez en casa toda la familia…) y las EXCLAMATIVAS bimembres ¡(Muy interesante el partido de ayer!), entre otras construcciones similares (RAE - ASALE, 2009:71). El predicado puede estar compuesto por sintagmas:
• Verbales (verbo conjugado, por lo general): Eric se había enamorado de ella.
• Nominales: Un fantasma tenaz, el enamorado.
• Adjetivales: Tenaz, el fantasma.
• Preposicional: De miedo el fantasma.
• Adverbiales: Muy mal el fantasma. Conclusiones generales Los conceptos de enunciado y oración pertenecen a campos de estudio lingüístico diferenciados: el primero se relaciona con la gramática textual y la pragmática y el segundo con la gramática oracional en sus diversas concepciones teóricas. El concepto de oración propuesto por la NGLE (2009) abarca más que la noción alarquiana de estructura sintáctica nuclear en base a un verbo conjugado. En esta última gramática académica se conciben oraciones sin verbos conjugados, siempre y cuando se establezca una relación predicativa (sujeto-predicado) entre los sintagmas que las componen. Los predicados, por lo tanto, no están conformados solamente por sintagmas verbales. Los sustantivos, los adjetivos, los adverbios y las preposiciones también pueden tener argumentos exigidos por su significado léxico y conformar, por ende, predicados. Los predicados se clasifican por su valencia, es decir, por el número de argumentos que exigen (avalentes, monovalentes, bivalentes o trivalentes), así como por la forma sintáctica que estos presentan (pueden ser verbales, adjetivales o nominales). Finalmente, es importante recordar que, siempre que no se caiga en contradicciones conceptuales, es relevante emplear todas las herramientas teóricas que, en función de los objetivos pedagógicos propuestos, ayuden a enriquecer las competencias lingüística y comunicativa de los estudiantes en las clases de español. En § 20.4, § 21.3 y § 28.1 de la Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay de la Dra. Ángela Di Tullio y la Lic. Marisa Malcuori, se puede profundizar sobre esta temática. Prof. Santiago Cardozo oraciones sujeto predicado verbo y adjetivo. oraciones con sujeto predicado verbo y adjetivo. 10 oraciones simples con sujeto verbo y predicado. 15 oraciones con sujeto verbo y predicado subrayado. analiza las siguientes oraciones sujeto verbo y predicado. oraciones con sujeto verbo y predicado resueltas. oraciones con artículo sujeto verbo y predicado. 10 oraciones sujeto verbo y predicado

Oraciones sujeto predicado verbo

Oraciones sujeto predicado verbo